



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 51 De Jueves, 9 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920190054200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Diana Sanchez Triana	Armando Rafael Sanchez Cuestas Y Otros	08/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda
08001405300920200010100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Eva Carrillo Sotomayor	Leivi Maria Carbono Fernandez	08/07/2020	Auto Rechaza - Demanda Y Remite A Civil Del Circuito
08001405300920200018400	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Alexander Alvarez Hernandez	08/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud
08001405300920200018700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Carmen Helena Coley Hernandez	08/07/2020	Auto Rechaza - Demanda Y Remite Al Circuito
08001405300920200018600	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Mario Ernesto Molina Vivero	08/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300920200018200	Procesos Ejecutivos	Rosalba Rueda De Jordan	Alejandro Duarte Rueda, Olga Calderon De Duarte	08/07/2020	Auto Rechaza - Demanda Y Remite A Jueces Del Circuito

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 9 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

8a284b42-2331-4936-8e54-571626a40bd1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 51 De Jueves, 9 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920200010600	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	William Samuel Osorio Jimenez	Sin Otro Demandado.	08/07/2020	Auto Rechaza - Demanda

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 9 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

8a284b42-2331-4936-8e54-571626a40bd1